

Memorando Nro. IESS-HG-NGC-GG-2019-0152-M

Guayaquil, 22 de enero de 2019

PARA: Sr. Mgs. Edwin Eladio Vera Garijo
Coordinador Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Guayas

ASUNTO: Respuesta a Primer y último insistido Cumplimiento Recomendación No. 1
contenida en el informe DADSySS-0054-2015, expediente C-2015-05.

De mi consideración:

En atención al memorando No. IESS-CPPSSG-2019-0675-M de fecha 11 de enero de 2019 el cual guarda relación con el memorando No. IESS-CPPSSG-2018-25638-M, del 27 de diciembre del 2018, referente al cumplimiento de las recomendaciones del informe DADSySS-0054-2015, EXP. C-2015-05 donde expone:

Recomendaciones:

Al Director General del IESS:

1. "Dispondrá y vigilará que los servidores a quienes están dirigidas las recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado, las apliquen de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; y, periódicamente evaluará su cumplimiento, a fin de asegurar su implementación."

1.13. "Dispondrá al Director General del Seguro Individual y Familiar, que con los datos de la demanda insatisfecha de cada una de las unidades médicas, realice un estudio que considere entre otros temas el ausentismo, prestadores externos y asistencia médica telefónica, para determinar los requerimientos de infraestructura médica necesaria, para brindar los servicios a los afiliados, jubilados y derecho habientes con calidad y oportunidad."

Respuesta: En atención a la recomendación y en el ámbito de la disposición emitida al Director General del Seguro Individual y Familiar, el Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos realiza, a través de su unidad de Talento Humano, constantes rondas para contrarlar el ausentismo del personal de salud, en virtud de lo cual se ha logrado un cumplimiento a la jornada laboral que alcanza cerca del 99%.

En relación a los prestadores externos, este nosocomio cuando no tiene la capacidad resolutive frente a los casos de los pacientes de los diferentes servicios de atención de salud de esta entidad, procedemos a realizar las plantillas y formularios para iniciar los procedimientos de derivación.

Adicional a lo manifestado se ha procedido a realizar los estudios de brecha de talento humano para poder realizar las contrataciones del personal de salud que permita brindar los servicios a los afiliados, jubilados y derecho habientes con calidad y oportunidad.

Memorando Nro. IESS-HG-NGC-GG-2019-0152-M

Guayaquil, 22 de enero de 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Susana Paola Mera León

**GERENTE GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL DEL NORTE DE
GUAYAQUIL LOS CEIBOS**

Copia:

Sra. Abg. Ana María Villalobos Petao

Abogada, Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Guayas

Srta. Leda. Mayra Verónica Fernández Escobar

Oficinista, Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Guayas

Sr. Econ. Freddy Hernán Peralta Chávez

Planificador - Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Dirección General

Sr. Mgs. Felipe Richer Guerra Andrade

Analista Económico Financiero, Dirección Provincial Guayas



Firmado electrónicamente por
**SUSANA
PAOLA MERA**